



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045911/2013

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Biol. Molec. Sofía D. Castell, solicitando la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado.

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Biol. Molec. Sofía D. Castell solicitando prórroga para la finalización de la Carrera de Doctorado.

ATENCIÓN:

A lo previsto en el art. 30 de la Ord. 1/13 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biol. Molec. Sofía D. Castell, integrada por los Dres. Belkys A. Maletto, Ricardo E. Fretes, Alicia Torres y Analía S. Trevani (Evaluadora Externa - Inv. Independiente CONICET-Inst. de Medicina Experimental, Academia Nac. de Medicina).

Artículo 2º.- Otorgar a la Lic. en Biol. Molec. Sofía D. Castell, una prórroga de 3 (tres) meses a partir del 04 de diciembre de 2018 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

**RESOLUCIÓN N°
SC/mc**

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC